Contrato Nº 029-2017

CONTRATO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017

"ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL"

ID Nº 334.734

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

SAN LORENZO - PARAGUAY

2017

Contrato Nº 029-2017

Contratista: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Prof. Dr. DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**, con C.I. Nº 425.127, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** con R.U.C Nº 80013889-9, domiciliada en la casa Nº 1055 de la Avda. Perú c/Artigas, de la ciudad Capital, representada por el **Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR,** con C.I. Nº 2.359.981, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LAS PARTES**, en relación al **PAC Nº 334.734, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017,** para la **"ADQUISICIÓN DE BIENES DE USO INSTITUCIONAL"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 0450/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017 y que será provista por el **CONTRATISTA**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) El presente contrato,
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La Resolución de adjudicación Nº 0450/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017;
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
g) Los Documentos del adjudicatario (Art. 40 de la ley 2051/2003, declaración de no emplear a menores de edad).

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*530*	*30*	*063*	*11*	*12.700.000*
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*540*	*10*	*01*	*11*	*155.000.000*
2017	*2*	*1*	*5*	*0*	*540*	*30*	*063*	*11*	*82.700.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 334.734.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº**

Contrato Nº 029-2017

01/2017, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 2238/2017 de fecha 07 de setiembre de 2017. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 0450/2017 de fecha 01 de noviembre de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
BIENES INSTITUCIONALES PARA PROYECTOS									
27	43212110-002	Impresora multifuncion laser	Canon	China	Unidad	1	Unidad	3.900.000	3.900.000
44	43212110-002	Impresora multifuncion laser	Canon	China	Unidad	1	Unidad	4.206.272	4.206.272
49	43212110-002	Impresora multifuncion laser	Canon	China	Unidad	1	Unidad	3.769.342	3.769.342
****Precio Total:**									**11.875.614**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Once millones ochocientos setenta y cinco mil siescientos catorce**, IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Ítem 27: Impresora multifunción laser.	
Marca	***CANON***
Procedencia	***CHINA***
Cantidad	**1**
Para uso en el Proyecto Nº 27, Código Conacyt PINV15-919: "Diferenciación fenotípica, molecular y perfil de sensibilidad antifúngica de cepas de Candida dubliniensis aisladas de pacientes ambulatorios y hospitalarios de Paraguay".	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Características**
Funciones	Multifuncional Láser monocromática (imprime, copia, escanea, USB directo). Compatibilidad con varias tareas.
Velocidad de copiado e impresión laser	36 ppm (Carta)
Tiempo de salida de la primera	DE 5 SEGUNDOS

Contrato Nº 029-2017

impresión	
Impresión	Bilateral o Dúplex
Memoria RAM	512 MBr
Procesador	544 MHz
Bandejas de papel	
Estándar	Una (1) unidad de 500 hojas
Debe soportar como opcional	Una (1) unidad de 500 hojas
Multitarea	Bandeja de 100 hojas
Alimentador Automático de Documentos	De 50 hojas
Multicopiado	De 1 a 99 hojas
Puertos de Conectividad	USB 2.0 X 1 Unidades
	10/100/1000 Ethernet
Tamaño máximo de papel soportado (platina y ADF)	Oficio (Estándar)
Lenguaje	UFRII, PCL5/6, Adobe PostScript Level 3
Formato de Archivo	JPEG, TIFF, PDF
Volumen de trabajo mensual máximo	60.000 copias por mes.
Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad	17.200 copias al 5 %
Sistema de suministros	Tóner y cilindro por separado
Requisitos de Energía	220 V directo.
Compatibilidad	UFRII: Windows Server 2003/Vista/Server2008/7/Server 2008 R2/8/8.1/Server 2012/Server 2012R2, MAC OS X (10.5.8 o posterior) PCL: Windows Server 2003/Vista/Server 2008/7/Server 2008 R2/8/8.1/Server 2012/Server 2012R2. PS: Windows Server 2003/Vista/Server 2008/7/Server 2008 R2/8/8.1/Server 2012/Server 2012R2, MAC OS X (10.5.8 o posterior) PPD: MAC OS 9.1 o posterior, MAC OS X (10.3.9 o posterior), Windows XP*/Vista/7/8/8.1
Garantía y Respaldo Técnico.	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor

Contrato Nº 029-2017

	y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.
Certificación y documentaciones requeridas	Certificado de garantía escrita mínima de 24 meses.
Plazo de entrega	Plazo máximo de entrega: 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Ítem 44: Impresora multifunción laser.	
Marca	***CANON***
Procedencia	***CHINA***
Cantidad	**1**

Para uso en el Proyecto Nº 33, Código Conacyt PINV15-523: "Mutaciones Kdr asociadas a resistencia con piretroides en Aedes (Diptera-Culicidae) procedentes del Departamento Central, Paraguay".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características
Funciones	Multifuncional Láser color, IMPRIME, COPIA, ESCANEA y es FAX con dispositivo USB directo. Es compatible con varias tareas al ser multifuncional.
Tensión de entrada	240 V. 50/60 Hz y otros
Calidad de impresión en negro y color	600 x 600 dpi
Tecnología de impresión	Laser
Capacidad de bandeja	150 hojas y ranura manual
Tamaño de soportes admitidos	A4, A5 (P) A6, b5 10 x 15 cm., tarjetas postales (JIS), como mínimo.
Velocidad de procesador	800 MHz
Memoria máxima:	512 MB
Tecnología de resolución	ImageRet 3600
Capacidad de impresión móvil	Conexión WiFi, WiFi direct
Conectividad estandar	Puerto USB 2.0 de alta velocidad. Puerto de ed Fast Ethernet 10/100/1000 Base-TX incorporado USB host
Compatible con sistema operativo	Windows de varias ediciones (XP, Pro y otros)

Contrato Nº 029 - 2017

Tóneres independientes	Negro y Color. Puede continuar trabajando temporalmente en monocromo si se agota el color.
Impresión	Duplex automática, conexión móvil y Cloud
Tipo de escaner	Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF)
Resolución de escaneo	Hasta 300 x 300 dpi (color y monocromática, ADF); hasta 300 x 300 dpi, 600 x 600 dpi, 1200 x 1200 dpi (cama plana)
Velocidad de copia	Color y negro, calidad normal, A4, Hasta 19 cpm
Resolución de copias	600 x 600 ppp
Bandeja estándar	A4, Carta, B5 (JIS), A5, A5 (Longitudinal), A6, Executive, Legal, Folio (para impresión automática por las dos caras, solo A4)
Voltaje	220 V para todos los componentes
Accesorios:	Cable de alimentación electrica Cartuchos de tóner negro y color incluido con tambir y cinturón Recipiente para tóner residual Cable USB de mínimo 1 mt. Guia de instalación y guía para usuario Documento y software de la impresora en CD
Garantía y Respaldo Técnico.	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.
Certificación y documentaciones requeridas	Certificado de garantía escrita mínima de 12 meses.
Plazo de entrega	Plazo máximo de entrega: 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Contrato Nº 029 - 2017

Ítem 49: Impresora multifunción laser.	
Marca	***CANON***
Procedencia	***CHINA***
Cantidad	**1**

Para uso en el Proyecto Nº 34, Código Conacyt PINV15-777: "Estudio de la Variabilidad Genética de Ae. Aegypti de dos zonas endémicas para Dengue en Paraguay".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características
Funciones	Multifuncional Láser monocromática con dispositivo de tinta continua (imprime, copia, escanea, fax, USB directo).
Calidad de impresión en negro (óptima)	1200 x 1200 ppp
Velocidad de impresión en negro: Normal	35 ppm.
Ciclo de trabajo (mensual, A4):	50.000 páginas
Volumen de páginas mensual recomendado	1.000 a 4.000
Tecnología de impresión	Láser
Monitor	LCD de 3,5" o superior
Velocidad del procesador	800 MHz
Memoria máxima:	1 GB.
Impresión a doble cara	Automática (estándar)
Conectividad, estándar	Estandar. Dispositivo USB 2.0 Hi-Speed, 10/100/1000 Base T Ethernet (Red), 802.11 b/g/n inalámbrica, Conexión Wi-Fi.
Tipo de escáner	Cama plana.
Resolución de escaneo, óptica	Hasta 1200 dpi
Velocidad de transmisión de fax	3 seg. por página
Tamaño de escaneo (cama plana), máximo	216 x 297 mm
Voltaje	220 V
Tipo de conexión	Schuko
Accesorios:	CDs con software de dispositivo y guía del usuario.

	Cartucho de impresión
	Cables de conexión eléctrica y comunicación
	Cartuchos de tinta de repuesto: 3 unidades
Garantía y Respaldo Técnico.	Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.
Certificación y documentaciones requeridas	Certificado de garantía escrita mínima de 12 meses.
Plazo de entrega	Plazo máximo de entrega: 20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: División de Suministros, sitio en Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA – San Lorenzo, en horario de 7:30 a 13:00 de lunes a viernes.

Al momento de entrega, se verificará que los bienes cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas solicitadas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Contrato Nº 029-2017

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y CON EL COMPROMISO DE FIEL CUMPLIMIENTO, FIRMAN LAS PARTES EN 3 (TRES) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN MISMO EFECTO EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS 10 **(** diez **) DÍAS DEL MES DE** noviembre **DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD**
Sr. **HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**	Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO PENAYO**
Representante Legal	Director General y Ordenador de Gastos